



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

4 0 8

USHUAIA, 23 OCT 2024

VISTO el Expediente electrónico N° MJG-E-58388-2024 del registro de esta
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por compulsa abreviada
N° 20/2024, RAF 567, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de un sistema de
almacenamiento NAS y discos SATA para la División Policía Científica, dependiente de la
Policía de la Provincia de Tierra del Fuego.

Que obra Nota fundada N°052/2024- D.P.C.R.G.”A”, donde se detallan los
motivos que fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de
la Provincia.

Que asimismo el Viceministro de Coordinación de Gabinete, presta conformidad
para la continuidad del trámite.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de
Pedido N° 24/2024 - RAF 567 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. N° 17/2021
Anexo I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización
a la convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G.
008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en
vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley
Provincial N° 1015 artículo 18 inciso l; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su
modificatoria 565/23, y N° 01/24; y en la Resolución O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso
a) Contratación Directa por compulsa abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo,
en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 263, artículo 19, y en los Decretos Provinciales
N° 4506/19, N° 188/23, su modificatoria N° 565/23, y N° 3167/23.

Por ello:

**EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa por compulsa abreviada N°
20/2024, RAF 567, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de un sistema de almacenamiento
NAS y discos SATA para la División Policía Científica, dependiente de la Policía de la Provincia
de Tierra del Fuego. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma
..//2

G.T.F.
D.Y.G
M.D.B

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

//..2

parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. N°

408 /24.-

G.T.F.
D.Y.G
M.D.B

Comisario General Lic. Jacinto ROLÓN
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - RESOLUCION J.P N°

408/24

COMPRA DIRECTA N° 00020/2024

Adquisición de un sistema de almacenamiento NAS y discos SATA para la División Policía
Científica, dependiente de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2024

Pieza Administrativa N° 58388 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL

Fecha: 21/10/24 Apertura: 30/10/2024 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono

2901-436837 o al correo electrónico: compraspoldf@gmail.com

- Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.

- Presentar folletería y/o ficha descriptiva del producto cotizado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/567 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servidor de almacenamiento. Unidad			
>>	Deberá cotizar: Servidor de tipo NAS (Network Attached Storage) que contenga como mínimo cuatro (04) bahías.	1.00		
2	Disco extraíble para almacenamiento de datos, audio y video. Unidad			
>>	Deberá cotizar: Disco Duro de 16 TB tipo sata 6gb/s 7200 mb tipo skyhawke, que sea compatible con las bases solicitadas en el renglón N° 01.	4.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00020/2024

Pieza Administrativa N° 58388 Letra E Año 2024 Ámbito 1836

RAF 567 FE SERVICIO POLICIA ADICIONAL

Fecha: 21/10/24 Apertura: 30/10/2024 12:00

Encuadre Legal:

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Por dudas y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 Hs; al teléfono

2901-436837 o al correo electrónico: compraspoltdf@gmail.com

- Se recibirán cotizaciones al correo electrónico informado precedentemente.

- Presentar folletería y/o ficha descriptiva del producto cotizado.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/567 24 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96.
Plazo de Entrega:	30 días hábiles, de notificado de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	Conforme a lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 47.
Lugar de Entrega:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra del fuego A. e I.A.S
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	30/10/2024 12:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra del fuego A. e I.A.S
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito moreno N° 3315- Dirección General de Administración de Policía de Tierra del fuego A. e I.A.S
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del oferente

Comisario General Lic. Jacinto ROLON
Jefe de Policía
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO